continuación se relacionan, publicadas en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 3.192, de 9 del presente mes:

Doce plazas de Subalternos, turno libre, grupo E. Dos plazas de Auxiliares, promoción interna, grupo D. Seis plazas de Administrativos, promoción interna, grupo C. Una plaza de Técnico de Administración General, promoción

interna, grupo A.
Una plaza de Técnico de Administración General, turno libre, grupo A.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Melilla, 9 de abril de 1992.-El Secretario.

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se anuncia la oferia de empleo público para el año 1992. 12572

Provincia: Valencia.

Corporación: Ayuntamiento de Valencia. Número de Código Territorial: 46250. Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de abril de 1992.

Funcionarios de cartera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Veintiuna. Denominación: Técnicos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Diez. Denominación: Técnicos de Gestión. Número de vacantes: Diez. Denominación: Técnicos de Gestión. Orupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Treinta y cuatro. Denominación: Administrativos. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliares. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Conserjes de Grupo Escolar. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Catorce. Denominación: Ordenanzas.

Catorce. Denominación: Ordenanzas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes:

de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Conserjes.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Quince. Denominación: Subalternos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Estadístico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado Servicio Jurídico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médicos Salud Laboral. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Ingenieros Industrieles. triales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Ingenieros de Cami-

nos.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Periodista.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Procurador.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Director de la Banda Municipal Municipal.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Requinto B. M. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superio-

res. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Saxo

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Trombón de Varas B. M.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Bombardino B. M.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Profesores de Clarinete si bemol B. M.

Grupo segun el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Clarinete bajo B. M.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Flauta, Flautín B. M.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores: Número de vacantes: Dos. Denominación: Profesores de Trompa B. M.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Música, especialidad Violín.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala

de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Música, especialidad Tabal y Dolcaina.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Música, especialidad Trombón.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Profesor de Música, especialidad Piano.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor O. M., especialidad Trompa.

Grupo segun el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor O. M., especialidad Viola.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Profesor O. M., especialidad Violin.

dad Violin.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos Superiores de Patrimonio Histórico y Cultural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior de

Protocolo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior de Recursos Humanos.

Recursos Humanos.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Seis. Denominación: Arquitectos.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos Superiores de Informática. Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Microbiólogos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superio-

de Administración Especial, subescala Tecnica. Clase: Tecnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Economistas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala
de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior de
Informática y Documentación.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una, Denominación: Veterinario.

٠,٠

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Psicólogos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Biólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Traductores de Valences. Número de vacantes: Dos. Denominación: Traductores de Valences.

res. Número de vacantes: Dos. Denominación: Traductores de Valenciano.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superio-

res. Número de vacantes: Dos, Denominación: Arqueólogos. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superio-

de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Sociólogo. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Veintidós. Denominación: Arquitectos Técnicos. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Tráfico. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Agricola. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ingenieros Técnico Obras. Públicas.

Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Profesores de Educación

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Cinco, Denominación: Técnicos Medios de Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Ingenieros Técnicos Indus-

Grupo según el articulo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Informador de Turismo.

Turismo.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Orquesta.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Documentalista.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Delineantes.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Técnicos Auxiliares de Obras Públicas. Obras Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Técnicos Auxiliares del Patrimonio Histórico y Cultural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Diez. Denominación: Técnicos Auxiliares de

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos Auxiliares de Tráfico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Tres, Denominación: Técnicos Auxiliares de Inspección Tributos y Rentas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxilia-res. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Mercados.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Regidor de Orquesta. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala

de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxilia-res. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policia Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Oficiales.

Grupo segun el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Suboficiales,

Grupo segun el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policia Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Las que queden vacantes como consecuencia de los procesos selectivos. Denominación:

Sargento. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especíales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Las que queden vacantes como consecuencia de los procesos selectivos. Denominación: Cabo.

nacion: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares, Número de vacantes: Ciento veintitrés. Las que queden vacantes como consecuencia de los procesos selectivos. Denominación: Guardías.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clases

de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Diecisiete. Denominación: Auxiliares Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficiales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Siete. Denominación: Suboficiales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Las que queden vacantes como consecuencia de los procesos selectivos. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Las que queden vacantes como consecuencia de los procesos selectivos. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Las que queden vacantes como consecuencia de los procesos selectivos. Denominación: Bombero.

Grupo según el articulo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Inspectores de Abastecimientos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala

Grupo segun el artículo 25 de la Ley 30/1984; C. Clasificación: Escala de Administración Especiale, subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos Auxiliares de Inspección de Limpieza.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984; D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales Control de Abastecimientos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984; D. Clasificación: Escala de Administración Especiales subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una Denominación:

Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes; Una. Denominación: Encargado de Mercados.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala

Grupo segun el articulo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Diez. Denominación: Ayudantes de Patrimonío Histórico y Cultural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Archivo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Oficiales Telefonistas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios, Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales Mecánicos Conductores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Chapista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios, Número de vacantes: Una. Denomínación: Ayudante

Programador de Tráfico.
Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares Electricistas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sepultureros, Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Perso-

nal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Jardinería.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Operarios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Gerente del

Palau. Número de vacantes: Una. Nível de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesores

de Viola de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de

Nivel de Intulacion: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Violoncello de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesores de Contrabajo de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Dos. Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesores de Violín de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Cuatro. Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesores de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Des

de Fagot de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Dos.
Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de
Oboc de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Una.
Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesores
de Flauta Flautín de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Dos.
Nivel de titulación: Denominación del puesto: Profesores
de Flauta Flautín de la Orquesta Municipal. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Clarinete. Requinto de la Orquesta Municipal. Número de vacantes:

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior de Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psícologo. Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medios Servicios Sociales. Número de vacantes: Seis. Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistentes Sociales. Número de vacantes: Catorce,
Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingenieros Técnicos Industriales, Número de vacantes: Dos.
Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Maestro de

Jardin Infancia. Número de vacantes: Veinticuatro.
Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Producción

Palau. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Publicidad y Publicaciones. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado

o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos Auxiliares de Tráfico. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado equivalente. Denominación del puesto: Técnicos Auxiliares de Jardin

Infancia. Número de vacantes: Doce.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Vigilan-

tes Palau. Número de vacantes: Tres.
Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Subalternos del Palau, Número de vacantes: Dos.

Valencia, 13 de abril de 1992.-El Secretario.-Visto bueno, la Alcaldesa.

RESOLUCION de 23 de abril de 1992, del Ayuntamiento 12573 de Grazalema (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes (auxiliares) de la Policia

Concertadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 84, de 11 de abril de 1992, las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Agentes (auxiliares) de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo E, se concede un plazo de quince días naturales para la presentación de instancias, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Grazalema y, en su caso en

el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Grazalema, 23 de abril de 1992.-El Alcalde, Antonio Mateos

12574 RESOLUCION de 30 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Boimorto (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Varios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 23, de 29 de enero de 1992, se publican las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Operario de Servicios Múltiples en régimen laboral

de una piaza de Operario de Servicios Multiples en regimen laboral indefinido en jornada completa.

Asimismo, en el «Boletín Oficial» número 63, de 17 de marzo de 1992, se publica el acuerdo de modificación de la base segunda y el apartado 4 de la base octava de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte dias naturales,

contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Boimorto, 30 de abril de 1992.-El Alcalde, Luis Verea Taboada.

RESOLUCION de 30 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Palamós (Girona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxíliar administrativo. 12575

El Ayuntamiento de Palamós (Girona) convoca oposición libre para prover, en propiedad, cuatro plazas de Auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, conforme a las bases de la convocatoria que se inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 56, de 5 de mayo de 1992, en el que seguirán publicándose los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales,

contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palamós, 30 de abril de 1992.-El Alcalde, Josep Ferrer i Figueras.

RESOLUCION de 4 de mayo de 1992, del Ayuntamiento 12576 de Calviá (Mallorca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local (promoción

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 42, de fecha 7 de abril de 1992, fueron publicadas las bases generales que habrán de regir el proceso selectivo para la provisión, en propiedad, de las plazas que a continuación se detallan y cuya convocatoria se publicó, asimismo, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 52, del día 30 de abril de 1992:

Dos plazas de Oficial de la Policia Local, por promoción interna,

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 4 de mayo de 1992.-El Alcalde.